



II CIRCUITO DE PROMOCIÓN DE LA DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE AJEDREZ



PATROCINA



Diputación Provincial
de Málaga

INTRODUCCIÓN

El Circuito de Promoción de la Delegación Malagueña de Ajedrez es una iniciativa que surge en 2023, en colaboración con los Clubes y/o Ayuntamientos adheridos al proyecto, que pretende impulsar el ajedrez entre nuestros jóvenes y servir de tránsito hacia la competición de aficionados y aprendices de toda la provincia malagueña. En esta segunda edición de 2024, contamos con la adhesión de 11 organizadores (2 más que en la primera edición), así con el apoyo de Diputación Provincial de Málaga.

El objetivo competitivo queda en un segundo plano en favor del objetivo formativo y de crecimiento, personal y técnico, de estos jugadores, ya iniciados en el mundo del ajedrez o que llevan poco tiempo en el mismo, que en muchas ocasiones ven frenada su motivación ante la compleja competición estándar.

Este circuito pretende ser ese trampolín que permita a nuestros jóvenes aprender a utilizar una planilla, jugar empleando un reloj y gestionando el tiempo, compartir este deporte con otros niños aprendiendo entre iguales y, como no, que permita a los clubes y las entidades locales reforzar su protagonismo en el proceso formativo de nuestros jóvenes ajedrecistas.

Otro de los objetivos de este circuito es incluir en el ámbito federado a todos aquellos jóvenes que se muestren interesados y motivados en continuar con su formación ajedrecística a través de la competición, pero de una forma adaptada a sus ritmos de aprendizaje. Esta competición adaptada se convierte en un escenario ideal para aplicar lo que han aprendido en sus respectivos clubes o escuelas.

La enseñanza de los valores inherentes a este noble juego, la formación integral de nuestros pequeños y el uso equilibrado y saludable de su tiempo libre, son pilares de este proyecto colaborativo que suma esfuerzos de diversa procedencia y naturaleza.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1.- Ámbito y participantes.

- El circuito está dirigido a jóvenes incluidos en la categoría **sub-18** en la temporada 2024, con una limitación de **1300 puntos de ELO FADA** en el momento de la celebración de cada torneo.
- Se establecen **dos categorías**, sub-12 y sub-1000 por una parte, y sub-18 y sub 1300 por otra, que jugarán dos torneos independientes en cada sede.
 - o Si un sub-12 supera los 1000 puntos de ELO pasará directamente a la categoría sub-18.
 - o Si un sub-12 con ELO inferior a 1000, quiere jugar en la categoría sub-18, y ésta no está completa, podrá inscribirse en la misma solicitándolo al correo ajedrezmalaga@gmail.com o al árbitro principal del torneo.

- Aforos.

- o Cada club organizador proveerá el espacio necesario para la participación **mínima** de 40 jugadores (no es obligatoria la participación mínima de 40 jugadores, pero sí que se oferten 40 plazas, las cuales podrán distribuirse entre los dos sub-torneos, según las inscripciones recibidas).
- o En el caso del máximo de participantes por sede, se establece un aforo **máximo** de 60 jugadores para cada sub-torneo, y por tanto de 120 jugadores por cada sede.

- Protección de datos de los menores.

- o En el caso de deportistas federados, éstos ya prestaron su consentimiento a la FADA, al tramitar su licencia federativa, autorizando la difusión de sus datos personales (listados, clasificaciones, fotografías...) en los distintos medios que la organización y las entidades colaboradoras crean oportunos para la difusión del evento.
- o En el caso de los jugadores no federados, será necesaria la autorización del uso de los datos e imagen de los menores participantes de forma expresa por parte de su tutor legal, lo cual se llevará a cabo a través del formulario de inscripción a cada torneo.

- La participación en el torneo supone la aceptación de las siguientes bases.

2.- Inscripción.

- Los jugadores deberán completar su inscripción en cada competición a través del **formulario** habilitado para ello en la dirección web de la Delegación Malagueña de Ajedrez <https://www.ajedrezmalaga.org/torneos/> con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de cada torneo.
- La inscripción a cada torneo será **gratuita para jugadores federados** y tendrá un coste de **5 euros** por torneo **para jugadores no federados**.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

1.- Ritmo de juego.

- Las partidas se jugarán a ritmo 15'+5".

2.- Rondas y emparejamientos.

- 5 rondas (si el árbitro principal considerara necesario introducir una 6ª ronda podría tomar la decisión de hacerlo).
- Todas las rondas tendrán lugar en media jornada (mañana o tarde a elección del club organizador, anunciándose la hora de inicio de la competición en la web de la DMDA).
- Los emparejamientos se realizarán según programa VEGA.
- Para elaborar el ranking inicial, se ordenará a los jugadores por ELO FADA y, en su defecto, por orden alfabético.
- Los emparejamientos de cada torneo serán publicados en la web <https://info64.org/> siguiendo el siguiente protocolo: el emparejamiento de la primera ronda de cada torneo se realizará 5-10 minutos antes de la hora de inicio del torneo con los jugadores que se hayan inscrito en el plazo establecido y que no hayan cancelado de alguna forma su inscripción.

3.- Torneo valedero para: ELO FADA.

4.- Calendario de la competición, lugares de juego y organizadores.

- 10/02/2024. **ALHAURÍN DE LA TORRE.**
 - o Club Algazara y Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
 - o Lugar: [Polideportivo El Limón](#).
 - o Aforo máximo: 100.
 - o Correo de contacto: darianacortizo@hotmail.com
 - o Web del organizador.
- Sábado 17 de febrero de 2023. **MARBELLA (AMC).**
 - o Ajedrez Metro Club Marbella y Ayuntamiento de Marbella.
 - o Lugar: [NEW BURGER](#).
 - o Aforo máximo: 65.
 - o Correo de contacto: amcajedrezmetroclub@gmail.com
 - o [Web del organizador](#).
- Sábado 24 de febrero de 2023. **ARRIATE.**
 - o Club de Ajedrez Chaturanga y Ayuntamiento de Arriate.
 - o [SALÓN USOS MÚLTIPLES](#) (frente al Ayuntamiento)
 - o Aforo máximo: 50.
 - o Correo de contacto: info@clubchaturanga.com

- [Web del organizador.](#)
- 09/03/2024. **ALHAURÍN EL GRANDE.**
 - Club Alhaurín Olduwei y Ayuntamiento de Alhaurín El Grande.
 - [POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ALHAURÍN EL GRANDE](#)
 - Aforo máximo: 100
 - Correo de contacto: antoniojegaga@hotmail.com
 - [Web del organizador.](#)
- 23/03/2024. **TEBA.**
 - Club Tebeño de Ajedrez Anatoly Kárpov y Ayuntamiento de Teba.
 - [SALÓN USOS MÚLTIPLES](#) (junto al Ayuntamiento de Teba).
 - Aforo máximo: 60 participantes.
 - Correo de contacto: jicaleselafil@gmail.com
- 29/03/2024. **COÍN.**
 - Club Ajedrez Coín y Ayuntamiento de Coín.
 - [COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES](#)
 - Aforo máximo: 120
 - Correo de contacto: clubajedrezcoín@gmail.com
 - [Web del organizador.](#)
- 06/04/2024. **CASABERMEJA.**
 - Club Ajedrez El Caballo y Ayuntamiento de Casabermeja.
 - [RESTAURANTE LA HUERTA](#)
 - Aforo máximo: 120
 - Correo de contacto: clubajedrezelcaballo@gmail.com
 - [Web del organizador.](#)
- 13/04/2024. **ALGARROBO.**
 - Ayuntamiento de Algarrobo.
 - [PARQUE DE LA ESCALERILLA](#)
 - Aforo máximo: 100
 - Correo de contacto: antoniodeportes@algarrobo.es
 - [Web del organizador.](#)
- 20/04/2024. **MARBELLA (MCC).**
 - Marbella Chess Club y Ayuntamiento de Marbella.
 - Lugar: por determinar.
 - Aforo máximo: por determinar.

- Correo de contacto: marbellachessclub@gmail.com
 - [Web del organizador](#).
- 27/04/2024. **RINCÓN DE LA VICTORIA.**
- Club Deportivo Ajedrez Victoria y Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
 - [PABELLÓN RUBÉN RUZAFÁ](#)
 - Aforo máximo: 100
 - Correo de contacto: clubajedrezvictoria@gmail.com
 - [Web del organizador](#).
- 04/05/2024. **NERJA.**
- Club de Ajedrez Balcón de Europa y Ayuntamiento de Nerja.
 - [POLIDEPORTIVO DE NERJA](#)
 - Aforo máximo: 50
 - Correo de contacto: info@ajedreznerja.com
 - [Web del organizador](#).

5.- Sistema de puntuación y clasificaciones.

Cada encuentro se decidirá en victoria (1 punto), empate (0,5 punto) o derrota (0 puntos). En caso de no emparejarse algún jugador por cuestiones organizativas en alguna ronda recibirá 1 punto. Si un jugador pidiese ser desactivado en alguna ronda, podrá ser concedido bajo criterio arbitral con una puntuación de 0 en dicha ronda.

La clasificación de cada torneo podrá consultarse en la web de la Delegación Malagueña de Ajedrez.

Las partidas finalizarán por jaque mate, rendición, acuerdo de tablas o caída de bandera. En este último caso, si finaliza el tiempo y el jugador con tiempo en su reloj no dispone de material suficiente para dar jaque mate la partida finalizará en tablas, en caso contrario éste será el ganador.

6.- Desempates

- 1) Buchholz -1
- 2) Buchholz Total
- 3) Sonnenborn-Berger
- 4) Progresivo (Cumulative)
- 5) Resultado Particular

* En caso de persistir el empate entre los dos primeros, o entre jugadores con derecho a premio, se disputará una partida Blitz a caída de bandera, con sorteo de colores, 5 minutos para blancas y 4 minutos para negras, en la que el jugador de piezas blancas tiene que ganar. En caso de tablas el desempate se decantaría para el jugador de piezas negras.

7.- Premios.

El Circuito constituye una serie de torneos que no darán lugar a clasificación final del circuito, pues el matiz competitivo no es el objetivo, y los aforos limitados en función del organizador no garantizan la participación en todos los torneos que el participante desee. De este modo no habrá premios al circuito.

Cada club organizador se hará cargo de los trofeos en su sede, ajustándose a unos mínimos comunes para todos (6 trofeos y 8 regalos de ajedrez), y pudiendo ampliar los mismos en función de sus recursos e ideas.

- Se entregará al menos un trofeo al mejor sub-8, al mejor sub-10 y al mejor sub-12 del torneo sub-12 y se sortearán al menos 4 regalos o recursos formativos de iniciación al ajedrez entre los jugadores que no obtengan trofeo. Las categorías serán abiertas y los trofeos no acumulables.
- Se entregará al menos un trofeo al mejor sub-14, al mejor sub-16 y al mejor sub-18 del torneo sub-18 y se sortearán al menos 4 regalos o recursos formativos de iniciación al ajedrez entre los jugadores que no obtengan trofeo. Las categorías serán abiertas y los trofeos no acumulables.
- Cada club organizador añadirá, si lo estima oportuno y en función de sus posibilidades, premios adicionales.

Será requisito indispensable para recibir cualquier premio, que el jugador esté presente en la entrega, en caso contrario desistirá de su derecho al mismo.

8. Incomparecencias, Descalificaciones y Retiradas.

En caso de incomparecencia a la primera ronda, el jugador deberá notificar al equipo arbitral su presencia antes de la conclusión de la primera ronda para ser emparejado en la segunda. En caso contrario será descalificado del torneo.

Igualmente, la incomparecencia de algún jugador se computará como derrota y no volverá a ser emparejado en lo sucesivo si no lo reclama al árbitro, en su segunda incomparecencia será descalificado de la competición.

Si un jugador quiere cursar baja de su inscripción o durante el torneo, deberá notificarlo a la organización, bien antes del comienzo de la competición al correo del club organizador, o bien durante la competición dirigiéndose al equipo arbitral.

9.- Normas en la Sala de Juego.

- Está prohibido estrictamente portar teléfonos móviles encendidos u otros **medios electrónicos** de comunicación en el recinto de juego.
- Una jugada **ilegal** por parte de un jugador, no hará incrementar el tiempo del oponente. En el caso de dos jugadas ilegales en el sub-18, harán perder la partida, si bien se aumenta el número de ilegales a cuatro en el sub-12 para perder la partida.

- En relación a la **planilla**, se recomienda a los participantes que, sin ser obligatoria, la rellenen al menos las 10 primeras jugadas de la partida, de modo que se vayan familiarizando con este elemento de la competición y que puedan analizar sus aperturas tras el torneo.

10. Arbitraje.

Los árbitros serán designados por la Delegación Malagueña, intentando minimizar los costes de desplazamiento, eligiendo preferentemente un árbitro principal local, a propuesta del club organizador.

El árbitro o árbitros del torneo atenderán y resolverán las posibles reclamaciones y, en caso de no poder dar respuesta inmediata por la razón que fuere, trasladarán la reclamación en cuestión a la DMDA, para que ésta dé respuesta al solicitante.

11. Delegación Malagueña de Ajedrez.

La DMDA estará representada por un responsable de su Equipo Directivo que colaborará con el club organizador en lo que se pueda precisar, colaborará en la entrega de premios y atenderá a los jugadores y familiares de estos en los aspectos que no sean competencia del equipo arbitral. En caso de no ser posible, será el Árbitro Principal del torneo el que actúe como representante de la DMDA.